

Asignatura: **Composición comisión B**

Docente: **Lic. Valeria Gericke**

Ciclo Lectivo: **2020**

Material de cátedra: **presentaciones para clases virtuales**

Diseño Gráfico de las presentaciones: Ayudante alumno **Joaquín Valdés**



Facultad de
Humanidades
y Artes_UNR



COM- POSI- CIÓN



Estimados estudiantes:

mi nombre es Valeria Gericke, y soy la docente que dictará la materia **COMPOSICIÓN** en la comisión B. Soy graduada en esta Escuela, y también actúo como Secretaria Técnica de la Escuela de Bellas Artes.

Como ayudantes alumnos, participan en la materia Pablo Bondi y Joaquín Valdés, quienes cursaron la materia y aportan, desde perspectivas diversas, a construir este espacio que de modo permanente se pregunta acerca de la composición como proceso y resultado.

COM- POSI- CIÓN

es una materia de tercer año de las carreras de Profesorado y Licenciatura en Bellas Artes. Como toda materia universitaria, se encuentra regida por contenidos mínimos, que son aquellos saberes que el Plan de Estudios propone que el estudiante tiene que haber apprehendido al dar por aprobada la materia.

Los contenidos mínimos de Composición son:

- / La composición como una instancia mediadora entre conceptos e intenciones, materialidad y procesos productivos.
- / El concepto de lo clásico. Rupturas contemporáneas. Modalidades operativas actuales.
- / La experiencia artística según diversos enfoques teóricos contextuales.

Desde esta comisión,
proponemos –en líneas
generales y a los fines de la
presentación del modo de
trabajo- como acercamiento a
esos contenidos mínimos, que:

La composición (se) produce y busca

producir el encuentro

entre conceptos e intenciones, materialidad y procesos productivos.

Entendemos esa mediación

(en la que la Composición es instancia)

como la plataforma de encuentro –y también choque, y también tropiezo- de
los materiales y herramientas y procedimientos para hacer algo en el
campo de lo plástico –el arte- con los caminos/itinerarios/trayectos que llevan a
ese “hacer algo” con aquello que nos proponemos hacer/mirar/pensar.

A los modos clásicos de abordar el hecho compositivo, se han contrapropuesto (y esto es una pregunta) modos que buscaron romper con ese abordaje para proponer otros.

Lo artístico es una "experiencia" en el sentido de haber sentido, conocido o presenciado alguien algo y también en el sentido de práctica prolongada que proporciona conocimiento y habilidad para hacer algo

Lo expuesto se constituye en las directrices desde las que desplegamos esos contenidos mínimos, y lo exponemos para que ustedes sepan cuál es la perspectiva de ese abordaje.

El Plan de Estudios establece un régimen de correlatividades. Este indica cuáles son las condiciones que un estudiante debe reunir para poder cursar y aprobar una materia. Pueden descargar la planilla completa para la Licenciatura en este enlace:

https://fhumyar.unr.edu.ar/archivos/archivo_correlatividades_belloas_artes4232.pdf

En el caso de Composición, son las que siguen:

Condiciones generales para cursado para poder cursar una materia de 3er. año:

- / Dos (2) materias aprobadas de 1er. año
- / Dos (2) materias regulares de 2do. año

Condiciones para regularizar Composición:

- / Teoría de la Forma APROBADA
- / Implementación REGULAR

Condiciones para aprobar Composición:

- / Teoría de la Forma APROBADA
- / Implementación APROBADA

Encontrarán, en este aula, el Programa 2019 de la materia a los fines de que puedan familiarizarse con la propuesta general de la materia. El diseño del año pasado fue modificado para este ciclo lectivo... antes de la aparición del Coronavirus y la modificación de nuestro "estar-en-el-mundo" que trajo. Por esto, les pido que revisen el programa del año pasado con el objetivo de acercarse a una propuesta general de trabajo, a un cuerpo de materiales de lectura, al planteo de una serie de objetivos –por supuesto que el régimen de asistencias se ajustará oportunamente. Todo aquello que había sido pensado para este ciclo lectivo a mediados del verano austral, será reformulado.

Les acercamos un artículo de Paul Preciado, filósofo que horada la comodidad en el pensamiento. Consideramos necesario re-pensarnos de modo creativo, productivo y amoroso, y creemos que este artículo, lejísimos de dar respuestas, arroja la pregunta, la instala y nos convoca:

<https://www.pagina12.com.ar/256540-paul-b-preciado-en-cuatentena-la-conjura-de-los-perdedores>

Les solicitamos que

- / realicen la actividad de elección que se encuentra en esta aula virtual.
- / accedan a este espacio con frecuencia semanal. Tal como está establecido en la planilla de modalidad virtual de las cátedras de la EBA, el horario de atención será los lunes de 13 a 15 hs.
- / Los lunes a las 8 hs., encontrarán material de trabajo con frecuencia semanal o quincenal.





19 DE OCTUBRE DE 2020

COM- POSI- CIÓN

REGULARIZACIÓN Y PROMOCIÓN



{VALERIA GERICKE} COM. **B**

REGULARIZACIÓN Y PROMOCIÓN

REGULARIZACIÓN

/ Trabajos prácticos **1** a **7** → presentados al **21/10**.

PROMOCIÓN

/ Trabajo práctico **8** → presentado al **28/10**

/ Trabajo práctico **9** → presentado al **9/11**

/ Producción para **coloquio**

> presentado el **30 de noviembre**

> Encuentro de cierre → **14 de diciembre** a las 14 hs

COM- POSI- CIÓN

ARCHIVO EN .PDF



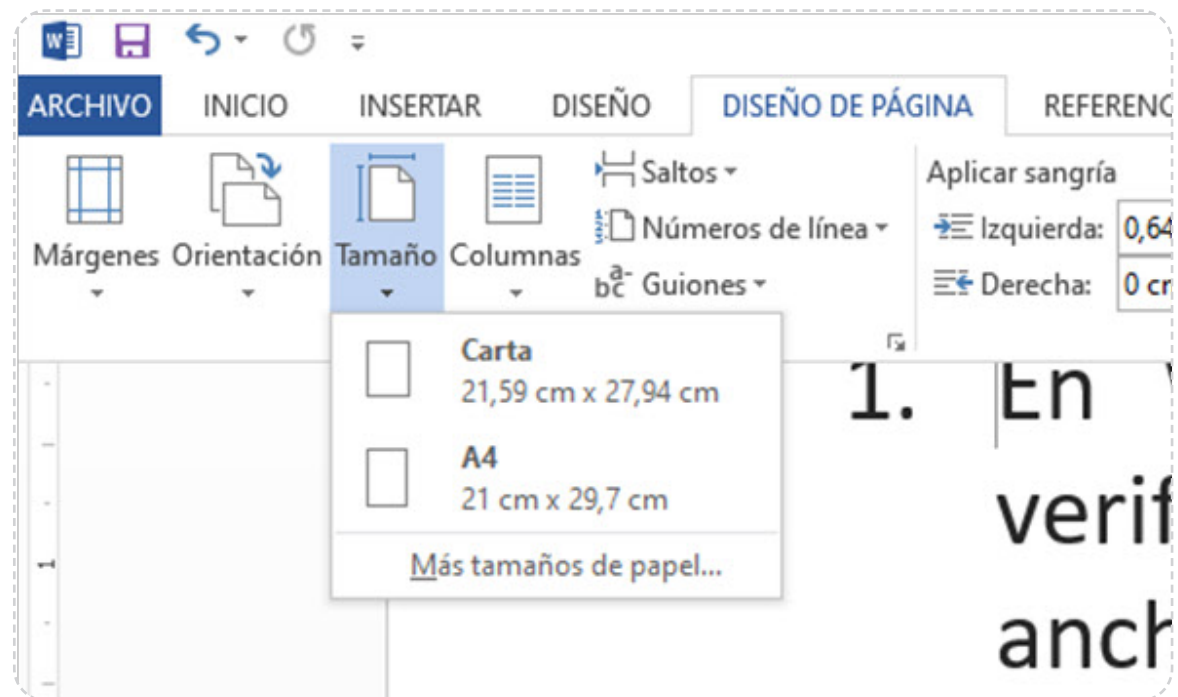
ARMADO DE ARCHIVO EN **.PDF**

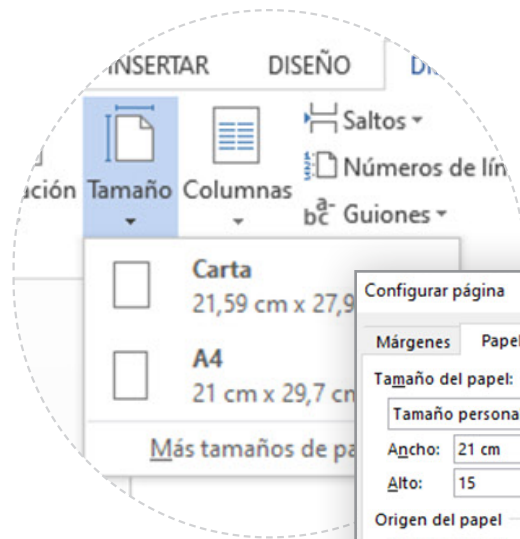
Con este material, indicamos modos posibles de configurar un archivo en **.pdf** para la presentación de trabajos en la materia.

Las indicaciones refieren a la utilización de **Microsoft Word** o **PowerPoint**. En caso de utilizar otros programas, será necesario que cada usuario pesquise la forma de hacerlo.

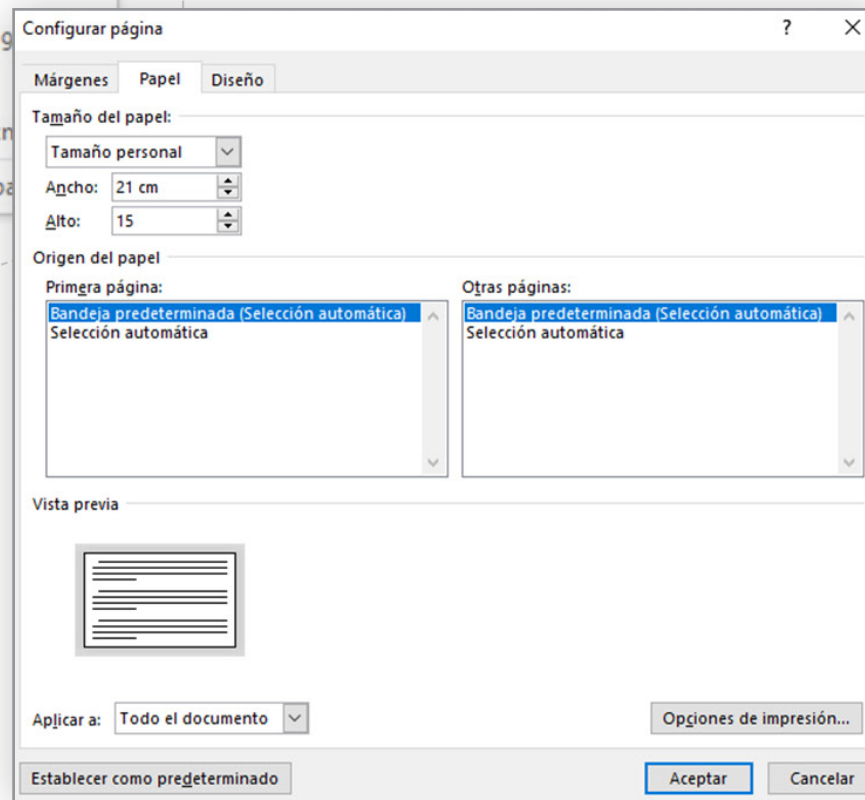
Señalamos a continuación cómo proceder con el armado y el guardado de los archivos.

En **Word**, configuramos el tamaño en el menú diseño de página, verificando que la relación de aspecto resulte apaisada (más ancho que alto)

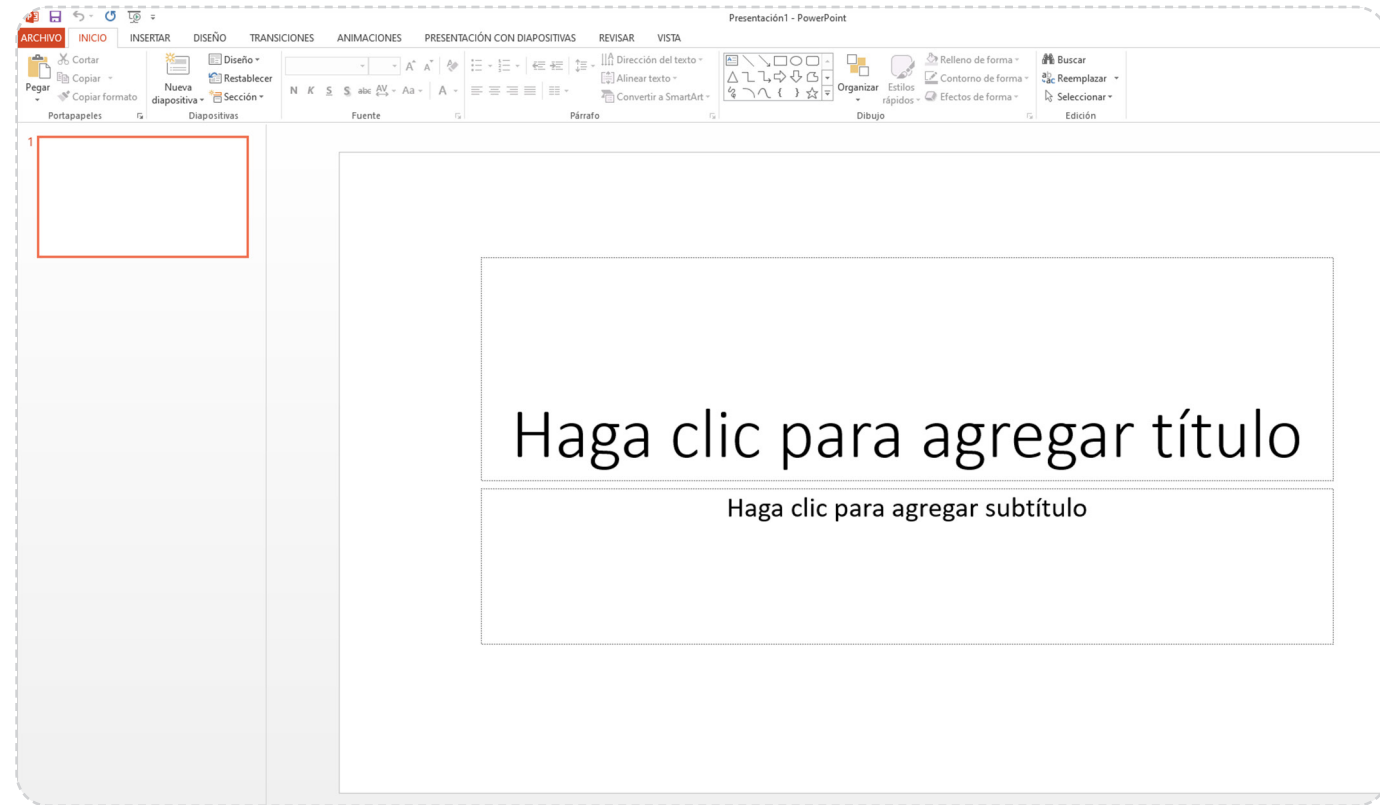




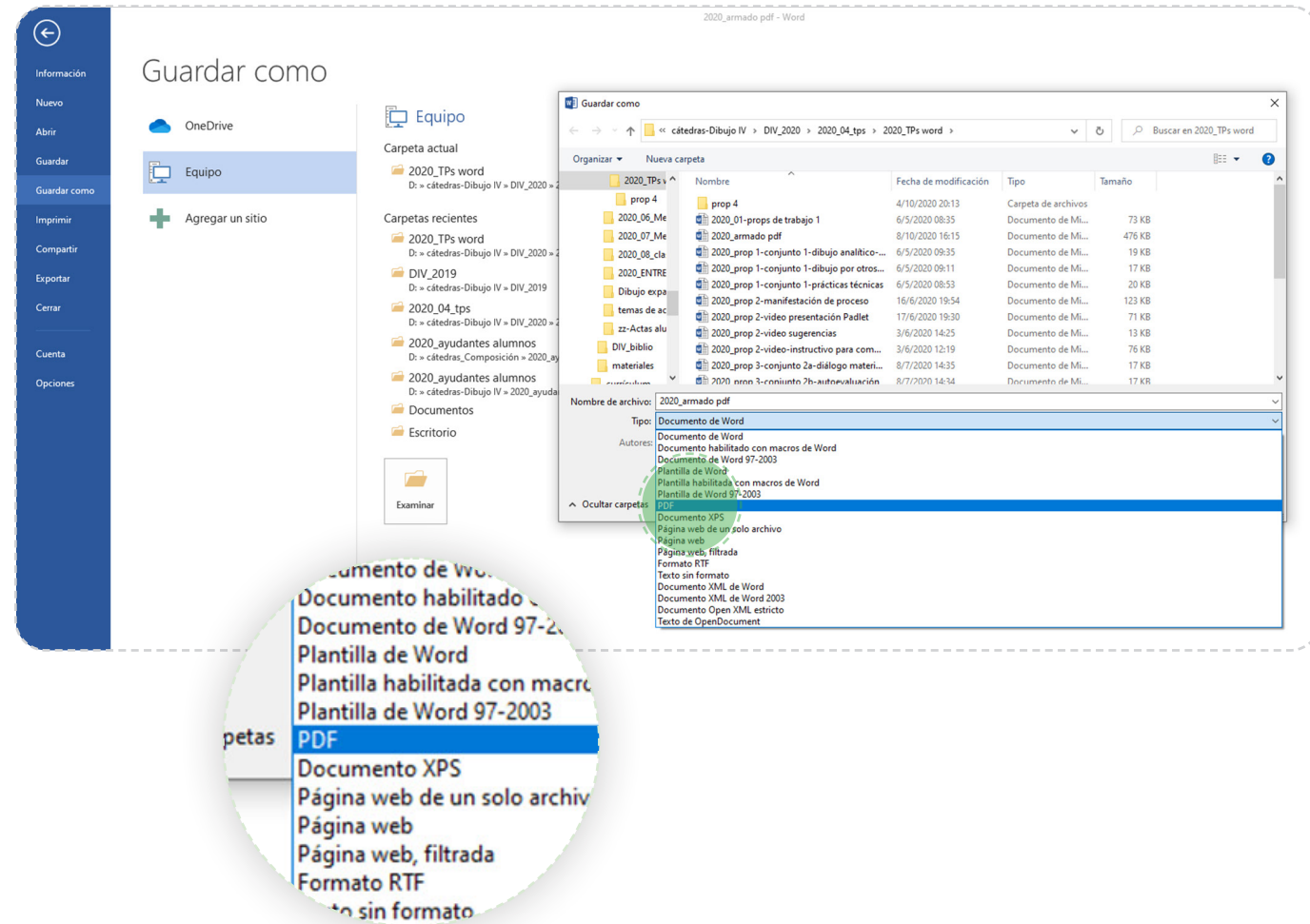
Una vez configurada la página, procedemos a volcar en ella los materiales para el armado del archivo.



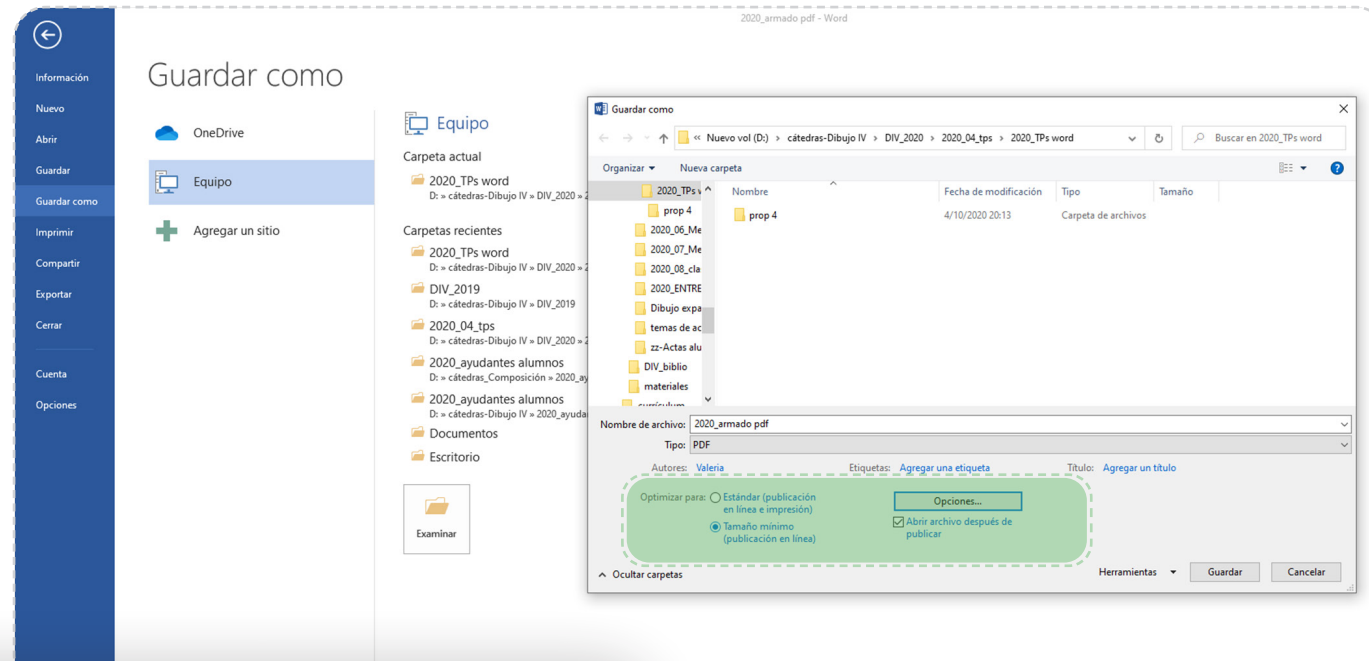
En **PowerPoint**, por defecto la relación de aspecto resulta en **formato apaisado**



Una vez el archivo se encuentra finalizado, **procedemos a Guardar**. Se sugiere guardar la versión en **Word** o en **PowerPoint** y luego guardar como **.pdf**



En este punto, es necesario realizar el guardado de acuerdo al destino del archivo, que será en nuestro caso el de la *publicación en línea*. **El resultado será un archivo liviano para visualización en pantalla**



Optimizar para: Estándar (publicación en línea e impresión)
 Tamaño mínimo (publicación en línea)

Opciones...
 Abrir archivo después de publicar



En estas placas, se muestra el procedimiento en **Word**: consideren que en **PowerPoint**, los pasos son similares.



Antes de **Guardar** y/o **Guardar como**,
nombramos el archivo del modo en que se solicita.



Si se utilizan otros programas, pueden consultarse conversores online de formato resultante a pdf: por ejemplo, para convertir **.odt** a **.pdf** pueden consultar este enlace -hay muchos otros, online y gratuitos: odt2pdf.com/es